

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN del contrato de "SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN LABORAL (PRL) DEL AYUNTAMIENTO SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE EXTREMADURA EJERCICIO 2017", mediante procedimiento negociado sin publicidad.

1. Entidad adjudicadora

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida
- Dependencia que tramita el expediente: Sección Gestión administrativa. Departamento de Contrataciones.
- Número de expediente: 62/17/C

2. Objeto del contrato

- Tipo de contrato: servicio
- Descripción del objeto: Es realización del servicio de dirección y coordinación del Programa de Rehabilitación Laboral de Ayuntamiento de Mérida subvencionado por la Junta de Extremadura, definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares, en el que se especifican las necesidades administrativas a satisfacer mediante el contrato y los factores de todo orden a tener en cuenta.
- Perfil del contratante: 6 de junio de 2017.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación

- 49.586,77 euros + 10.413,23 euros IVA
- Total de 60.000 euros.
- Valor estimado del contrato 99.173.54 euros (IVA excluido)

5. Adjudicación:

- Fecha: 22 de junio de 2017.
- Adjudicatario: FEAFES MÉRIDA (Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental Mérida y Comarca) CIF G 06184931
- Importe de adjudicación: 49.586,77 € + 10.413,23 € IVA. TOTAL 60.000,00 €

6. Fecha formalización contrato: 3 de julio de 2017

Mérida, 11 de julio de 2017

LA CONSEJERA DELEGADA DE CONTRATACIONES



Yarmen Yáñez Quirós